

EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE
ALEMANIA: HISTORIA, SITUACIÓN
ACTUAL Y FORMACIÓN DE PROFESORES

BIODATA:

Johanna Lea Korell es Licenciada en Filología Hispánica y Germánica, así como en Filosofía. Es doctoranda en Didáctica de las lenguas románicas por la Universidad Justus-Liebig de Gießen. Sus principales áreas de investigación abarcan el uso de materiales en el aula de ELE, la didáctica del plurilingüismo y la historia de la enseñanza de ELE en Alemania.

.....

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el español se ha convertido en la lengua extranjera más atractiva en Alemania (cf. Klump y Willems, 2013, p. 164), ya que registra tasas de crecimiento del 61% en las escuelas de educación general en los últimos diez años (cf. Grünewald, 2017, p. 42). En concreto, en el año escolar 2018/2019, 463.968 estudiantes asistieron a clases de español (cf. Statistisches Bundesamt, 2019). No obstante, pesar de esta importancia y relevancia de la lengua española en el ámbito privado y profesional, su enseñanza en Alemania tiene una tradición corta en las escuelas estatales.

**2. LA HISTORIA DEL ESPAÑOL COMO
LENGUA EXTRANJERA EN ALEMANIA:
UN BREVE RESUMEN**

Antes de explicar la situación actual del español como materia de enseñanza en las escuelas alemanas, se examinará su desarrollo histórico, porque muchos de los problemas actuales de la

enseñanza de lenguas extranjeras solo se pueden entender si se conoce su trayectoria.

Steinhilb explica que hay poca información sobre el español en el sector escolar antes del siglo XX (cf. Steinhilb, 1985, p. 1). No obstante, Voigt data los comienzos del aprendizaje del español en los siglos IX y X, aunque esto no ocurriera en contextos institucionalizados (cf. Voigt, 1998, p. 23). A finales de la Edad Media y a principios de la Edad Moderna, los contactos germano-españoles se extienden y dejan el ámbito de las relaciones dinásticas e individuales (cf. Voigt, 1998, p. 24). Posteriormente, el dominio político y cultural que España ejerció en Europa durante el siglo XVI conllevó un considerable aumento de los contactos entre el idioma alemán y español. El mejoramiento de la tecnología de la impresión de libros fue acompañado de un aumento del número de materiales de enseñanza y aprendizaje (p.e. gramáticas, diccionarios y libros de conversación). En aquella época, la práctica didáctica estaba determinada por la gramática latina y el material lingüístico se orientaba a la metodología clásica de gramática y traducción que incluía, por ejemplo, la memorización de paradigmas y la discusión de fenómenos gramaticales. A su vez en las escuelas de idiomas también se perseguían objetivos comunicativos prácticos, por ejemplo, la práctica de diálogos o la preparación de listas de vocabulario para el uso personal (cf. Voigt, 1998, p. 26). Con el declive político de España a principios del siglo XVII, la importancia del español disminuye hasta la segunda mitad del siglo XIX (cf. Reinfried, 2013, p. 32).

La profunda reforma del sistema de enseñanza secundaria y de enseñanza media (1870) dio lugar a la rápida expansión y desarrollo del sistema de *Realschule*, así que las lenguas extranjeras modernas asumieron un papel más importante que antes. Sin embargo, el español solo recibió una atención marginal y se enseñaba principalmente en las escuelas secundarias, fuera del

plan de estudios oficial, como una asignatura facultativa. Tampoco se podían obtener títulos relevantes eligiendo el español como lengua extranjera, sobre todo porque la educación de los profesores de español no estaba suficientemente representada (cf. Voigt, 1998, p. 41).

Haack atribuye las escasas oportunidades del desarrollo de la enseñanza de español en Alemania a la causa de la falta de la equivalencia de política lingüística del español con el inglés y francés en cuanto a la oferta en los institutos y universidades (cf. Haack, 1921, p. 400).

Ya a comienzos del siglo XX, el español se enseñaba en las escuelas secundarias, en las escuelas de enseñanza secundaria superior y en los colegios de enseñanza secundaria orientados, con una ligera tendencia al alza (cf. Voigt, 1998, p. 42). No obstante, fue después de la Primera Guerra Mundial, cuando experimentó un considerable auge y una mayor popularidad, ya que los países hispanos demostraron su neutralidad a Alemania durante la guerra (cf. Reinfried, 2013, p. 32). El español se introdujo en esa época como tercera lengua extranjera o como curso opcional en muchos institutos de enseñanza secundaria y se podía elegir como alternativa al francés, a veces también como segunda lengua extranjera. En Bremen y Hamburgo, el español a veces fue la primera lengua extranjera (cf. Grünwald, 2017, p. 13).

El breve resurgimiento del interés por España tras la victoria de Franco en la Guerra Civil Española (1936-1939) condujo a la mayor crisis de la enseñanza española después de la Segunda Guerra Mundial, debido a la afinidad política de los nacionalsocialistas. Esto conllevó un dramático descenso del interés por la asignatura (cf. Grünwald 2017, p. 13; Voigt, 1998, p. 45).

No fue hasta 1954 cuando la situación mejoró con el establecimiento del Convenio Cultural entre la República Federal de Alemania y España. Bajo este nuevo contexto, la República Federal de Alemania se comprometió a promover la enseñanza del español. Sin embargo, hubo que esperar a la Conferencia de Ministros de Educación (1960) en la que se plantearon las posibilidades y se reintrodujo el español como

asignatura optativa. Las directrices y los planes de estudio desempeñaron un papel importante en la consolidación cualitativa de su enseñanza. Bremen fue el primer estado federal que publicó planes de estudio para el español en 1950. A pesar de esto, el desarrollo de la enseñanza del español hasta los años 70 fue lento.

Así, con respecto al desarrollo del español como segunda lengua extranjera en la República Federal de Alemania, se puede observar que hasta los años ochenta se enseñaba como segunda lengua extranjera en el nivel secundario, especialmente en Berlín, Bremen y Hamburgo, por ejemplo, en los institutos (de comercio) y formación profesional como en las escuelas modernas de enseñanza secundaria a partir del séptimo grado.

Hasta el momento de la reunificación de Alemania, en la antigua República Democrática Alemana el español como lengua extranjera tenía poca importancia. Con la unificación, en la década de 1990, su enseñanza se convirtió en un tema importante de la política lingüística en los nuevos estados alemanes (Turingia, Sajonia, Sajonia-Anhalt). A pesar de esta la carencia de profesorado de español era notoria y el ruso prevaleció (cf. Bernecker, 2006, p. 157).

Aún hasta día de hoy, bien entrado el siglo XXI, en los nuevos estados alemanes, el número de alumnos que asisten a clases de español en las escuelas de enseñanza general y profesional está significativamente por debajo de la media en comparación con los demás estados federales de Alemania (cf. Grünwald, 2017, p. 42).

A nivel europeo en el Tratado de Maastricht (1992) dio mayor importancia al conocimiento sólido de varios idiomas extranjeros, del que también se benefició el español. En ese momento, se hizo evidente el problema del desajuste entre la creciente demanda y la falta de personal suficientemente cualificado en la República Federal de Alemania como observa Iñiguez Hernández:

Las cifras de crecimiento no son tan satisfactorias. La oferta de español en el sistema educativo no crece al ritmo de la demanda y se muestra tozuda e irritantemente rígida. Todos conocemos las causas: las limitaciones

presupuestarias limitan el crecimiento de las plazas, sin las que no hay nuevos alumnos ni estímulos para que se formen más profesores (Iñiguez Hernández 2003, p. 31).

3. LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE ALEMANIA

Ya en el siglo XXI, el español como lengua extranjera en la educación no se cuestiona como antiguamente. Además, las nuevas estadísticas señalan que los jóvenes y adultos alemanes demuestran interés en las clases de español.

Una encuesta de Forsa (2012) confirma que el 50% de los estudiantes que respondieron elegirían el español como segunda lengua extranjera si existiera la oferta. Según el Eurobarómetro 55.1 Especial, el español es la lengua extranjera más popular entre los jóvenes a nivel europeo (29%) (cf. Frings, 2006, p. 76). De hecho, en la actualidad se enseña el español en todos los tipos de escuelas y en todos los grados. En la mayoría de los estados federales el español puede ser elegido como un curso básico o avanzado y es autorizado en el Abitur (cf. Voigt, 1998, p. 47). El español puede ser la primera, segunda, tercera o incluso cuarta lengua extranjera en la escuela, lo que resulta en diferentes condiciones de aprendizaje y consecuencias metodológicas y didácticas. En las escuelas alemanas de educación general, el español ocupa, después del inglés, el francés y el latín, el cuarto lugar de las lenguas más frecuentes que se aprende en el nivel secundario básico.

En el nivel secundario superior, el español es el tercer idioma extranjero más elegido, a menudo como nuevo idioma extranjero después de haber abandonado la asignatura francés o latín (cf. Grünewald, 2017, p. 44). En todo el país, el español se considera como la tercera lengua extranjera típica (cf. Bär y Franke, 2016, p. 11) y también se caracteriza por su posición establecida como tercera lengua extranjera en el *Gymnasium* (cf. Frings, 2006, p. 75). Como segunda lengua extranjera, el estatus del español está menos consolidado. Sin embargo, se observa una tendencia al alza (cf. Bär, 2016, p. 555). De

hecho, en algunos colegios de la enseñanza secundaria también se ofrece el español como primera lengua extranjera a partir del quinto grado.

En la enseñanza primaria, el español está actualmente menos representado. Esto se debe, por un lado, a la decisión de ofrecer el inglés, como primera lengua extranjera en todo el país, con pocas excepciones, y, por otro, lado a la fuerte demanda del francés en las escuelas primarias Waldorf (cf. Grünewald, 2017, p. 43).

En las escuelas de formación profesional el español está tradicionalmente muy representado. Casi el doble de estudiantes aprende español en vez de francés (cf. Vences, 2015, p. 16).

4. UNA VISIÓN PRECISA AL ESTATUS ACTUAL DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN LOS DIFERENTES ESTADOS ALEMANES

Como se ha podido deducir, no es posible hacer una declaración uniforme sobre el estatus del español como lengua extranjera en Alemania de manera generalista. La proporción de estudiantes, por ejemplo, varía entre el 16,9% en Hamburgo y solo el 1,9% en Renania-Palatinado (en todos los años escolares) (cf. Bär, 2017, p. 88). Incluso dentro de los estados, en Bremen, Hamburgo y Berlín, después del inglés el español ocupa el segundo lugar de las lenguas más frecuentes que se aprende en el nivel secundario básico.

En Hesse, Baja Sajonia y Renania del Norte-Westfalia también hay numerosas opciones de asistir a clases de español como asignatura optativa-obligatoria, o mejor dicho como segunda lengua extranjera (cf. Grünewald, 2017, p. 15). En Turingia, Sajonia y Sajonia-Anhalt, el español sigue teniendo un papel marginal. En cambio en el Sarre, el español como tercera lengua extranjera tiene un significado especial. Allí un tercio de los estudiantes de un año escolar asiste a clases de español (cf. Bär, 2017, p. 88). No obstante, en algunos estados federales, su enseñanza aún no está suficientemente promovida políticamente. Por ejemplo, en Baviera no hay la posibilidad de asistir a clases de español como primera o segunda lengua extranjera (cf. Grünewald, 2017, p. 15).

5. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ELE EN ALEMANIA

En Alemania, la formación de los profesores se compone de dos etapas. Por un lado, consiste en estudios universitarios, y, por otro lado, en un período de prácticas en escuelas. Solo las universidades estatales con sus Departamentos de Educación y de Español tienen permiso para ofrecer los estudios de profesorado. Existen numerosas universidades alemanas en las que se puede estudiar español para ser docente de enseñanza secundaria (p.e. colegios secundarios, *Gymnasium*, escuelas de formación profesional). Los estudios normalmente están conformados por cuatro partes generales que se dedican a las ciencias educativas, a la ciencia literaria, así como a la lingüística románica y a la didáctica. Dentro de los estudios universitarios, los estudiantes deben cumplir también con una cantidad de prácticas. Los estudios universitarios duran por lo general siete o nueve semestres y se completan con un examen de Estado o un título de máster. La segunda parte de la formación de profesorado de ELE ofrece la posibilidad de acumular experiencia práctica en las escuelas que están bajo la dirección del seminario de formación de docentes de los estados federales. Dependiendo del estado federal en el que se realizan las prácticas, estas pueden durar entre 16 y 24 meses. Otra posibilidad para poder enseñar ELE en Alemania es cursando únicamente una Licenciatura a través de alguna universidad o algún instituto, lo cual sirve para enseñar en instituciones y sectores privados.

6. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

A modo de conclusión y según los datos presentados, se puede afirmar que el español registra elevados índices de crecimiento a pesar de la disminución del número de estudiantes en general. En el discurso de investigación, se habla a menudo de un auge del español. Bär y Franke explican que se trata más bien de un “boom de valores porcentuales” (Bär y Franke, 2016, p. 11, traducción propia). Sin embargo, la tendencia muestra que

no solamente hay un aumento en estudiantes alemanes que están aprendiendo español, sino que, esto además se produce cada vez más temprano, es decir, a partir del sexto o séptimo grado (cf. Bär, 2016, p. 555). Todos estos apuntes nos hacen afirmar que su enseñanza se encuentra consolidada y con una tendencia creciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÄR, M. (2016). "Spanisch". En E. Burwitz-Melzer; G. Mehlhorn *et al.* (Eds.), *Handbuch Fremdsprachenunterricht* (pp. 553-558). Tübingen: A. Francke.
- BÄR, M. (2017). "Französisch, Spanisch, Italienisch – Zur Stellung der romanischen Schulprachen im deutschen Bildungssystem". *Fremdsprachen lehren und lernen*, 46/1, 86-99.
- BÄR, M. y FRANKE, M. (2016). "Die spanische Sprache". En M. Bär y M. Franke (Eds.), *Spanisch-Didaktik - Praxishandbuch für die Sekundarstufe I und II* (pp. 9-20). Berlin: Cornelsen.
- BERNECKER, W. (2006). "Zur Entwicklung des Spanischen in der Bundesrepublik Deutschland". En H. Martinez y M. Reinfried (Eds.), *Mebrsprachigkeitsdidaktik gestern, heute und morgen* (pp. 151-165). Tübingen: Narr.
- FRINGS, M. (2006). *Mebrsprachigkeit und romanische Sprachwissenschaft an Gymnasien? – Eine Studie zum modernen Französisch-, Spanisch- und Italienischunterricht*. Stuttgart: Ibidem-Verl.
- GESELLSCHAFT FÜR SOZIALFORSCHUNG UND STATISTISCHE ANALYSEN (2012). *Forsa-Umfrage zum Thema Fremdsprachen (Spanisch)*. Recuperado de: https://www.ex-word.de/resource/pdf/EX-word_Studie_2012_Spanisch.pdf [Consulta: 12 de marzo de 2020]
- GRÜNEWALD, A. (2017). "Geschichte des Unterrichtsfaches in der Erwachsenenbildung und in der Schule". En A. Grünwald y L. Küster (Eds.), *Fachdidaktik Spanisch - Das Handbuch für Theorie und Praxis* (pp. 12-15). Stuttgart: Klett.
- GRÜNEWALD, A. (2017). "Spanisch in den verschiedenen Schulstufen". En A. Grünwald y L. Küster (Eds.), *Fachdidaktik Spanisch - Das Handbuch für Theorie und Praxis* (pp. 42-46). Stuttgart: Klett.
- HAACK, G. (1921). "Der spanische Unterricht an den höheren Schulen der Vereinigten Staaten, Frankreichs und Englands. Schulen Deutschlands". *Die Neueren Sprachen* 29, 397-401.
- IÑIGUEZ HERNÁNDEZ, D. (2003). "La acción educativa de España en el exterior". *Hispanorama* 100, 30-31.
- KLUMP, A. y WILLEMS, A. (2013). "Der Unterricht des Spanischen in den deutschsprachigen Ländern". En J. Born *et al.* (Eds.), *Handbuch Spanisch: Sprache, Literatur, Kultur, Geschichte in Spanien und Hispanoamerika; für Studium, Lehre, Praxis* (pp. 164-170). Berlin: Schmidt.
- REINFRIED, M. (2013). "Die romanischen Schulprachen im deutschen Schulwesen des Dritten Reichs: Sprachenpolitische Maßnahmen und bildungsideologische Diskurse". En F. Klippel; E. Kolb y F. Sharp (Eds.), *Schulsprachenpolitik und fremdsprachliche Unterrichtspraxis - Historische Schlaglichter zwischen 1800 und 1989* (pp. 29-47). Münster: Waxmann
- STATISTISCHES BUNDESAMT (2019). *Schüler/-innen mit fremdsprachlichem Unterricht*. Wiesbaden. Recuperado de: <https://www.destatis.de/DE/Themen/Gesellschaft-Umwelt/Bildung-Forschung-Kultur/Schulen/Tabellen/allgemeinbildende-beruflicheschulen-fremdsprachl-unterricht.html> [Consulta: 19 de marzo de 2020]
- STEINHILB, M. (1985). "Spanischunterricht in Deutschland: Entwicklung und gegenwärtiger Stand seiner Institutionen". En *Manuskripte zur Sprachlehrforschung*, 26. Bochum: Seminar für Sprachlehrforschung der Ruhr Universität.
- VENCES, U. (2015). "Spanisch – das besondere Fach". En K. Sommerfeldt (Ed.), *Spanisch-Methodik: Handbuch für die Sekundarstufe I und II* (pp. 9-22). Berlin: Cornelsen.
- VOIGT, B. (1998). "Zur Geschichte des Spanischunterrichts in Deutschland". En B. Voigt (Ed.), *Spanischunterricht heute. Beiträge zur spanischen Fachdidaktik* (pp. 23-52). Bonn: Romanistischer Verlag.



Monasterio de Guelati, Georgia